

SEA acoge a trámite evaluación ambiental de proyecto minero en Taltal

MINERÍA. *Compañía Las Cenizas pide autorización para explotar yacimiento 'Aguilucho' valorado en US\$12 millones.*

La dirección regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) acogió a trámite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Explotación Mina Aguilucho", presentada por Minera

Las Cenizas S.A.

Con una inversión de US\$12,5 millones, la iniciativa ingresada tiene por objetivo extraer un total de 18,8 Mt de óxidos y 4,8 Mt de sulfuros desde el yacimiento Aguilucho,

permitiendo alimentar óxidos a las plantas Franke a un ritmo máximo de 4.200 Ktpa, y mineral de sulfuros a Planta Las Luces a un ritmo máximo 1.188 Ktpa, durante los 7 años de la fase de operación.

Es así como el proyecto, que se emplaza en la comuna de Taltal, considera la extracción de minerales oxidados y sulfurados de cobre a través del método de explotación a cielo abierto de tres rajos, denominados Principal, Satélite 1 y Satélite 2, los que en conjunto alcanzan 99,2 Mt de roca total. 



LA EXPLOTACIÓN SE REALIZARÁ A CIELO ABIERTO EN TRES RAJOS.